

EL BALEAR

Año I

DIARIO LIBERAL CONSERVADOR

Núm. 105

Número suelto
5
CENTIMOS

Frecios de suscripción

En España por un mes 1'25, id. trimestre 3'75.
En el Extranjero id. 2'50, id. id. 7'50.
En el Ultramar id. 2'25, id. id. 6'75.

PALMA—Miércoles 27 de Abril de 1898

Edición para Palma

Redacción y Adm.
Plaza de la Constitución n.º 120
DOS EDICIONES DIARIAS

Número atrasado
10
CENTIMOS

El principio de la neutralidad

Por considerarlo de actualidad en los presentes momentos, copiamos de nuestro distinguido colega madrileño «La Epoca» el siguiente artículo que bajo este mismo epígrafe publicó hace algunos días.

«No necesita estar muy versado en la historia para saber que en base del poder marítimo y colonial de Inglaterra, de quien los Estados Unidos proceden, fué el corso, cuando no la piratería.

Corsarios eran Francisco Drake y Hawkins, como Raleigh, y en los Tratados de paz que durante el siglo XVII negoció con la nuestra nación británica, se estipulaba: «guerra más allá de la línea.»

Conociendo esa historia y con objeto de establecer algún equilibrio entre un Estado con poderosa marina militar permanente y otro que, teniendo gran comercio, repugnaba entonces el ser potencia militar en mar ni en tierra, la República norteamericana se negó en 1856 y en el Congreso de París á adherirse á la supresión del corso, propuesta y aceptada más ó menos explícitamente por las grandes potencias de Europa. España y Méjico la siguieron en ese camino.

Llegó la guerra de separación en el continente americano, y así el Norte como el Sur, Washington como Richmond, practicaron el corso marítimo en toda su extensión, y como pocas veces se ha aplicado.

No cubrió la bandera la mercancía, ni ésta, siendo enemiga, fué libre bajo ningún pabellón, ni se perdonó medio para abreviar la guerra reduciendo á la impotencia al adversario con la destrucción de su riqueza; que en eso consiste la disculpa que se aduce en favor de una práctica opuesta á la civilización, como reconocemos que es el corso.

Hoy mismo, mientras el departamento de Relaciones Exteriores de Washington anuncia, conforme á recientes telegramas que aquel Gobierno no autorizará el corso, encontramos que, bajo el nombre de «flota auxiliar,» aquel contrata ó adquiere multitud de vapores de mucho andar y gran porte, que arma en guerra, y de los cuales puede hacer el uso que tenga por conveniente, pues siempre resultará que esos vapores han sido convertidos en instrumento de guerra y como tales funcionarán contra la marina mercante del enemigo, ya cooperando á un bloqueo, ya en acción naval cuando fuera preciso, pues para eso van armados.

Hay algo y aun mucho de hipocresía en hablar de la supresión de corso marítimo, que es un estado legal á favor del que, tratándose de España, concurren, además de los hechos, todas las circunstancias que los Estados Unidos alegaron en 1856 para mantenerlo, pensando sin duda ya entonces en la desigualdad de una lucha con la Gran Bretaña.

Fuera de eso, en el momento presente, cuando la ruptura está consumada, hallándose en el Canadá nuestro ministro el

Sr. Polo de Bernabé y habiendo salido ya de Madrid Mr. Woodford, la política practicada durante tres años con motivo de las cuestiones cubanas por el Gobierno y los poderes federales se nos aparece, así como al mundo todo, bajo sus caracteres propios y con perfecta claridad.

Política injusta, invasora y artera: esto último en tal grado, que como ahora se descubre, ha querido hacer de España un trasunto del guillotinado por persuasión; y puede decirse que ha estado á punto de lograrlo, como lo indican las etapas recorridas; autonomía, concentrados, armisticio. La sugestión cesó al llegar el plebiscito cubano; la generosidad de España no podía llegar hasta negarse á sí propia, y se rompió la cuerda, con sorpresa de Mr. Mac Kinley.

No por eso han dejado de funcionar la mala fe y la hipocresía. Tras del papel del «guillotinado por persuasión» que Mister Mac-Kinley nos destinaba durante la paz, aparece el de Polifemo privado de la vista, que quiere que representemos en la lucha. «Haga en buena ó en mala hora España la desigual guerra á que nuestras ambiciones le obligan, pero hágala sin corso, sin derecho de visita reconocido á los buques militares, y previa la declaración de ser contrabando de guerra lo que con razón se ha denominado «pan de la industria» la primera materia de la fabril y de la navegación á vapor: el carbón de piedra.»

Volúmenes podrían llenarse con las Memorias y alegaciones escritas en idioma anglo-sajón contra una declaración que equivaldría á entregar atadas de pies y de manos á cierto número de naciones á la Gran Bretaña ó á los Estados Unidos en caso de guerra. Por su parte España, creemos que no podrá aceptar tal declaración, que parece suscitada contra ella. Allí, en los Congresos de paz, tan frecuentes en la segunda mitad del presente siglo; en París, en Londres, en Berlín fué donde hubo ocasión y oportunidad de variar y de mejorar el derecho de gentes.

Pretender modificarlo la víspera de una guerra marítima injusta, inicua, según reconoce la conciencia universal, y modificarlo sin reciprocidad posible, sin equidad, á favor de una de las partes, la agresora, la provocadora, la que no tiene distantes colonias que defender y cuyo suelo abunda en aquel mineral; decretar ó esforzarse en imponer un derecho internacional marítimo nuevo en tales circunstancias, y con tal propósito, digámoslo claramente: podrá ser un acto de protección al agresor, al rico, al que cuenta 6.500 vapores mercantes y un comercio general superior á mil y quinientos millones de pesos; podrá ser todo eso, pero no es, seguramente, una política ni una actitud de rigurosa neutralidad.

Y la neutralidad es lo único que la noble España, injuriada y tratada con dolo y con iniquidad por los Estados Unidos, pide á las grandes potencias de Europa la víspera de estallar la guerra.

Es muy posible que esas grandes naciones se equivoquen acerca de la índole

y trascendencia de la lucha que pronto habrá comenzado; es posible que lleguen á arrepentirse de no haber apagado á tiempo la chispa causadora de general conflagración; más nuestro país no se ocupa hoy en trazar profecías, consagra su atención á la guerra defensiva á que se ve obligado, y lo que pide es que no se altere en su perjuicio el derecho marítimo estatuido y vigente, y sobre todo, que el principio de neutralidad se mantenga rigurosamente en el espíritu y en los actos de las extranjeras naciones.

Los Estados Unidos, tan soberbios y rudos, pueden admitir, apesar de eso, ó solicitar arteramente, según su costumbre, protecciones ó alianzas de parte de aquellos á quienes un siglo han estado denigrando y á los que hoy llaman enternecidos «padres» y «abuelos;» más de ocurrir esos actos de protección, deben á nuestro juicio ser francos y públicos, por lo que afectan á la neutralidad y por la gran influencia que no podrán menos de ejercer en el modo de plantearse y en el carácter y vicisitudes de la lucha.

Crónicas al vuelo

La justicia del pueblo

Y allá arriba, coronando el mirador de «La Equitativa,» la bandera roja y gualda desplegó sus gloriosos colores entre una atronadora salva de aplausos. Brisas en que palpita el entusiasmo de abajo la envuelven cariñosamente y pronto á merced de ellas, flamea orgullosa en el mismo sitio que momentos antes ocupara el águila norteamericana, venciendo al escuadrón de sombras que sobre ella echara la noche.

El águila cayó: sus alas doradas que antes parecían desplegarse en aquellas alturas, como manto protector del suntuoso edificio, son arrastradas sobre las piedras de la calle. El palacio de la calle de Sevilla ha ganado indudablemente en el cambio; el símbolo de la rapacidad insaciable, de la hipocresía y la mala fé es sustituido por la enseña de la hidalguía, el desinterés y el honor.

Con esa intuición maravillosa de los pueblos, adivina la inmensa multitud reunida en la calle el triunfo del derecho sobre la mala fé: el público aplauso, el entusiasmo crece; todos los corazones late al unísono, todos los pensamientos vuelan á aquellas lejanas tierras donde los hijos de España luchan por el honor patrio; todos ven en su imaginación la misma gloriosa enseña erigirse sobre los baluartes de la defensa nacional entre los mismos atronadores aplausos á los que mañana se unirá el bramido de los cañones. Y esta ilusión es más completa ante el aspecto de imponente fortaleza que las sombras de la noche dan al Palacio, al esfumar su silueta y vabalgar en las salientes de su enorme mole.

Hay algo de misterio en aquella bandera cuyos colores más se adivinan y sienten que se ven en la oscuridad. Hay mucho de sublime en aquella enseña que se eleva orgullosa en el sitio que ocupara el enemigo, como respuesta de un pueblo heroico al reto más injustificado, á la provocación más infame que registra la historia.

El águila americana se crea poderosa, nos mira débiles y va á arrojar sobre la presa, cuando aquella tela desplegada al viento se interpone en su carrera y abate su vuelo.

La de ayer fué, pues, noche de manifestaciones. Exaltados los ánimos con la reciente ruptura de relaciones, y más exaltados aún ante el espectáculo que ofrecía la piqueta borrando el escudo norteamericano y el edificio de «La Equitativa» engalanándose con los colores nacionales; rotas ya las vallas que difícilmente habían podido contener estos últimos días el entusiasmo popular, por fin anoche pudo mostrarse á las claras el sentimiento del pueblo que se desbordó hermoso y consolador en las actuales circunstancias.

Se aclamó á España, se dieron vivas al ejército y á la marina, á la bandera, á las instituciones,

á Cuba española.... ni una sola palabra para el Gobierno. Dos ó tres veces que Aguilera intentó vitorear á éste obtuvo por respuesta un discreto silencio, cuando no alguna sarcástica cuchufleta.

Y así se pasó la noche entre vítores y aclamaciones hasta que los primeros rayos del Sol de hoy hirieron la enseña nacional que allá, arriba, coronando el mirador de «La Equitativa», rodeada por brillante corona de luz parecía, al agitarla el viento, flameante lengua de fuego.

F. BLANES

Madrid Abril 22.

Las Cortes CONGRESO

Sesión del día 22 Abril de 1898

El anuncio de que el señor Romero Robledo se proponía hacer uso de la palabra, sirvió anoche de poderoso estímulo para que acudirán al Congreso casi todos los diputados y se llenaran de gente las tribunas.

La Cámara ofrecía aspecto animadísimo, despertando bastante expectación el debate que había de servir al batallador exministro para romper el fuego.

Reanudóse la sesión á las diez y media, próximamente, bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo, dándose lectura á muchos dictámenes de actas, que fueron aprobados sin ninguna dificultad.

Llegó el turno á las actas de Coamo y Quebradillas (Puerto Rico), y el señor Ruiz Jiménez impugnó el voto particular en que el señor Bergamín solicitaba que dichas actas quedaran pendientes de discusión hasta que el Congreso sancione la infracción constitucional cometida por el Gobierno con sus decretos autonómicos.

El señor Bergamín, con tanta sobriedad como elocuencia, demostró, al defender su voto, que sólo se trataba de una protesta legal y en manera alguna de plantear una cuestión política.

Prueba evidente de que no era este su propósito la ofrecía el hecho de no pedir la gravedad de las actas, sino el aplazamiento de la discusión, hasta tanto que, aprobado por el Congreso el «bill de indemnidad», pudieran encajar dichas actas en la legalidad de las cosas juzgadas.

Al razonamiento del señor Ruiz Jiménez de que con arreglo al Reglamento esas actas debían ser aprobadas, opuso el señor Bergamín otro de fuerza abrumadora, y es que el Reglamento no podía prever que se cambiara arbitrariamente y de una manera tan profunda la constitución de las Antillas.

Después de una breve rectificación del señor Ruiz Jiménez, que no supo qué contestar al señor Bergamín, el señor Romero Robledo pidió la palabra para una alusión personal.

—Voy á ser breve—dijo,—pero no porque esa brevedad la impongan las circunstancias.

Yo bien sé que cuando en una familia hay un enfermo grave se apagan los ruidos y se evitan las molestias, pero esto no impide que por todos los medios se procure la curación.

Las circunstancias podrán exigir moderación en los juicios, cortesía en los debates, pero no excluyen de ningún modo la fiscalización, la censura, el deseo de inquirir en qué manos está el enfermo.

Hay que comenzar fijando bien los términos del debate. Y para esto, pregunto: ¿Es cierto ó no que en Cuba y Puerto Rico existe un ré

gimen que significa una infracción constitucional?

El señor ministro de Ultramar, que tantas cosas ha hecho para su gloria en estos últimos tiempos, aunque tal vez le resulten de modo muy distinto de lo que soñó; el señor ministro de Ultramar ¿no conviene conmigo en que aquí hay una infracción de la ley constitutiva del Estado?

(El señor Moret permanece inmóvil en su asiento, mirando al orador.)

La esfinge—dice el señor Romero Robledo, después de un momento de pausa—no se mueve. (Grandes risas.)

El régimen que hoy tienen las islas de Cuba y Puerto Rico, es un régimen de violencia, producto de un golpe de Estado, golpe dado con toda la suavidad que puede haber en cosa que autoriza la Corona y refrenda un ministro responsable, pero golpe al fin.

El art. 89 de la Constitución, ya que lo recordaba el señor Ruiz Jiménez con ocasión del decreto del señor Maura ampliando el censo en Cuba, no es aplicable a este caso como no lo fué á aquel.

Aquello fué obra de la poderosa iniciativa del señor Maura, el cual se sometió después á la resolución de las Cortes, que absolviéron su conducta.

(El señor Maura hace signos afirmativos.)
Quedamos en que el señor Maura está de acuerdo conmigo.

Pero el señor Moret es en estas cosas electorales más hombre que el señor Maura, y ha pasado por ojo la Constitución (risas), haciendo desaparecer el art. 89.

Ese artículo, pues, no existe.

Además, fíjense los señores diputados en un detalle importante. Aquí todos sabemos por dónde somos diputados: yo por Antequera, provincia de Málaga; el señor Moret por Zaragoza, capital de la provincia del mismo nombre.

Los diputados antillanos, ¿por qué provincia han sido elegidos?

—Por provincias españolas—dice una voz.

—No—contesta el señor Romero Robledo.

—Por unos estados autónomos.

—Pero estados españoles—dice otro diputado.

—No se llaman así aquellos Gobiernos.

(Grandes rumores.)

—Cuba y Puerto Rico son provincias españolas, como Málaga y Barcelona,—objeta una voz en la mayoría.

—Yo enviaré á ese señor Diputado un tomo de los decretos del señor Moret, que ha hecho una edición muy lujosa y se lee con agrado, y allí verá que aquellas que llama provincias son estados perfectamente autónomos, con sus respectivas Cámaras y Gobiernos.

—En fin, señores—dice,—un régimen engendrado en la ilegalidad, tiene que ser ilegal, y lo menos que puede hacerse en obsequio á la ley es suspender la aprobación de esas actas, pues es sobrado fuerte la mayoría para echar de menos á un par de diputados.

El ministro de Ultramar contestó al señor Romero Robledo, limitándose á mantener la teoría de la Comisión de actas y á declarar que con el debate planteado se juzgaba, á juicio del Gobierno, una cuestión llamada á dilucidarse en su día, cuando se presente el «bill de indemnidad».

Rectificó el señor Romero Robledo, demostrando que no se trataba de juzgar el asunto, sino de consignar el vicio de origen, por su ilegalidad en la elección de los diputados antillanos.

Y, á su vez, rectificó el ministro de Ultramar, afirmando con la mayor frescura, que los responsables de las elecciones en Cuba y Puerto Rico eran los gobernadores generales de aquellas islas.

A lo que, muy oportunamente, repuso el señor Romero Robledo: ¿De modo que, según el señor Moret, los responsables de las elecciones en las Antillas son los generales Blanco y Macías? Por eso, sin duda, un periódico ha dicho que la mejor batalla ganada por el capitán general de Cuba ha sido la batalla electoral.

Esto incomodó mucho á los jóvenes de la mayoría, sobre todo, al señor Groizard (don Carlos).

—No se puede tolerar—gritaba el aspirante á cacique de Badajoz—que se hable así de un general español.

Y le contestó el señor Romero Robledo: Yo no he atacado al general Blanco, á quien precisamente tuve que defender desde este mismo sitio, no hace aún mucho tiempo.

Pero en vista de las interrupciones de la mayoría desisto de continuar este debate, reservando lo que se me ocurre sobre el particular para cuando llegue la discusión del «bill» de indemnidad.

Leído de nuevo el voto particular, fué desechado en votación ordinaria y se aprueba el dictamen de la Comisión.

Después son leídos varios dictámenes de la Comisión de incompatibilidades y se levató la sesión á las doce y diez minutos de la madrugada.

SESION DEL DIA 23 Quince minutos de sesión

Pero muy bien aprovechados, pues en ese tiempo se han leído una porción de dictámenes formulados por las Comisiones de actas y de incompatibilidades, y se han aprobado todos los que quedaron sobre la mesa al final de la sesión anterior.

Los señores García Molinas y Bergamín presentaron varios documentos, que pasaron á la Comisión de actas.

Y se suspendió la sesión hasta las siete para dar lugar á que las Comisiones emitieran nuevos dictámenes.

SENADO

La sesión de hoy da principio á las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

Es aprobada el acta de la sesión anterior.

En el banco azul los ministros de Estado y Guerra, éste de uniforme.

El secretario tercero, señor Calbetón, da lectura de diferentes dictámenes de la Comisión de actas.

El señor Ortiz de Pinedo, senador electo por la isla de Cuba, hace uso de la palabra diciendo que como dentro de pocos momentos iba á constituirse el Senado, y los senadores por Cuba no podrán intervenir en los debates por el pronto, por no haber recibido las actas, quiere aprovechar los momentos que de interinidad quedan á la Cámara para pedir que conste en el acta el entusiasmo que ha producido el telegrama del general Blanco, que jura vencer ó morir.

El señor ministro de la Guerra da las gracias al señor Ortiz de Pinedo en nombre del general Blanco, y asegura que el Ejército cumplirá con su deber y morirá antes que ser vencido.

El señor Montero Ríos pronuncia entusiasmadas frases para el Ejército y la Marina, y por aclamación se hacen constar en el acta las anteriores manifestaciones.

Juramento

Colocados en la mesa de la presidencia los Evangelios y el Crucifijo, procédese á tomar juramento á los señores senadores empezando por jurar los señores secretarios, vizeconde de los Asilos y marqués de Reinoso, formulando el presidente las preguntas siguientes:

¿Juráis ó prometéis guardar y hacer guardar la Constitución de la Monarquía española?

¿Juráis ó prometéis fidelidad y obediencia al rey don Alfonso XIII y á la Regencia del reino, constituida con arreglo á la Constitución?

¿Juráis ó prometéis haberos bien y fielmente en el cargo de senador?

A la hora de cerrar nuestra edición continúa la ceremonia.

Comisión

Seguidamente se procederá al sorteo de las secciones, é inmediatamente se reunirán para elegir las Comisiones de gobierno interior y contestación al Mensaje.

Para la primera créese que serán elegidos los señores marqués de Casa Pavón, duque de Béjar, duque, de la Roca, don Felipe Sánchez Román, don Rafael Roig, don Martín Zabala y marqués de Valdotez.

¡VIVA ESPAÑA!

¡VIVA ESPAÑA! ¡VIVA EL EJERCITO!
¡VIVA LA MARINA! es el grito unánime que pugna por salir de cuantos, inspirándose en el sacrosanto amor á la Patria, en estos mo-

mentos de general impaciencia, han confiado y confían la defensa de nuestro honor nacional á esas dos honorabilísimas instituciones que á no tardar demostrarán á los osados yankees que no en vano intentaron herir el orgullo y dignidad del heroico pueblo español.

Mallorca, nuestra patria chica, tomando parte directa y principal en los complicados problemas que afectan á nuestra patria grande al acudir ayer al muelle para dignamente recibir á los soldados que vienen á reforzar nuestra guarnición, ha demostrado una vez más que la llama del entusiasmo brilla entre nosotros, tomando parte directa, principal en ese sublime torneo de aplaudir á los que dispuestos á sacrificar su vida, vienen á esta isla para servirnos de garantía y defensa para el caso de que por un momento pudiéramos ser víctimas de la codicia extranjera.

A delante y gritando siempre ¡Viva España! unáanse con los lazos indisolubles que engendra la desgracia común, todos los buenos mallorquines, para desde este modo y abandonando todo recelo ó diferencia que pudiera mantenernos alijados, hacer que no resulten estériles los esfuerzos que se imponen la necesidad de hacer para, á la medida de nuestras fuerzas, contribuir á sobrelevar las pesadas cargas de esa lucha terrible á que con sus continuadas ingerencias nos ha provocado un pueblo desalmado y ambicioso.

A las primeras horas de ayer tarde las calles de esta ciudad iban pobrándose de gente que produce esa animación propia de los acontecimientos registrables.

Las fachadas de las sociedades situadas en el paseo del Borne, hallábanse adornadas con banderas españolas ó inscripciones patrióticas.

En los balcones se veían gran número de elegantes señoritas que lucen distintivos con los colores nacionales.

El recibimiento tributado á los cazadores, traspasó los límites de lo prescrito.

El pueblo mallorquín respondió dignamente al llamamiento de nuestras autoridades, quedando patentizado que para los que tales convulsiones de patriotismo experimentan, ni le ha llegado la hora de ser vencido, ni habrá quien en el sucesivo pueda cometer la villanía de dudar de nuestro valor siempre y en todas ocasiones probado.

En el muelle

Desde las primeras horas de la mañana empezó á acudir al muelle un numeroso gentío, que dando una prueba más de su acendrado patriotismo, anhelaba victorear y dar la bienvenida á los valientes cazadores que vienen á defender nuestra querida «roqueta».

Las miradas de la muchedumbre estaban fijadas en la torre-vigía de Porto-Pi, deseando con impaciencia ver ondear las anheladas banderas blanca y nacional, seña de vapor-correo á la vista.

A las 9 se puso una señal de buque de vela desconocido, resonando en aquel momento un estrepitoso aplauso, que calmó casi instantáneamente, al ver que no era la señal tan deseada.

Pocos momentos después fijóse en los almancen de la «Isleña» un cartel que decía que el vapor llegaría de 2 á 3 de la tarde.

Con gran disgusto se retiraron la mayor parte de manifestantes, quedando no obstante gran número de personas, que no teniendo ocupaciones perentorias, aguardó la llegada del «Bellver» aguardando un sol tropical propio de la estación de verano.

Por la tarde

A la una era mucha la concurrencia que, dirigiéndose al muelle, abandonaba la ciudad, quedando esta casi completamente desierta.

Poco á poco fueron llegando numerosos carruajes, ocupados por elegantes señoritas que lucían en sus hermosas cabezas lacitos con los colores nacionales.

A las dos era imposible dar un paso por los muelles, tal era el número de personas que ocupaba las ribas y explanadas, paralizándose los trabajos de descarga que efectuaban los buques y el tránsito de los carros de transporte.

La señal

Muy cerca de la tres apareció la tan anhelada señal de que el vapor «Bellver» estaba á la vista.

Todos los buques surtos en el puerto largaron sus empavesadas.

Calmóse la impaciencia dándose indescriptibles y entusiasmadas vivas á España, al Ejército y á la Marina.

Al salir al encuentro del vapor el bote de la prensa, resonó un prolongado aplauso, dándose desde el vapor «Unión» repetidos vivas á los periodistas palmesanos, que acudían presurosos á dar la bienvenida al valiente batallón de Wad-Rás.

La llegada

A las cuatro menos cuarto hallábase el «Bellver» en franquía, practicándose las primeras operaciones de amarre.

Subieron á su bordo, para dar la bienvenida á los expedicionarios, el presidente de la Diputación Provincial, el Ayudante de Marina, D. Gerónimo Motta, y el opulento comerciante D. Mateo Garau.

Sobre cubierta, en nombre de la prensa Balear, dió la bienvenida á los expedicionarios nuestro redactor D. Saurio Ruiz, cruzándose entre él y el primer jefe de la fuerza, tras de acendrado patriotismo.

Terminadas las operaciones de las «boyas», atracaba gallardamente el «Bellver», entre los vivas y aplausos de los honrados mallorquines que en apiñado haz esperaban el deseado momento de ver pisar tierra firme, á los valientes soldados de Wad-Rás.

Comisiones

Puesta ya la plancha entraron á dar la bienvenida, el Capitán General, que fué recibido á los acordes de la Marcha Real tocada por la música del regimiento expedicionario, el señor Gobernador civil de la provincia, el Sr. Alcalde de Palma, una comisión del pueblo, la Junta de protección al soldado y el Coronel del Regional de Baleares núm. 1, acompañado de los jefes y oficiales francos de servicio.

En marcha

Después de haber cumplimentado las comisiones á los expedicionarios, el coronel de órdenes tocó llamada y tropa, desembarcando en columna de á cuatro.

El numeroso público prorrumpió en vivas al Ejército, los cuales fueron contestados por el jefe de la fuerza con otros á España y á Mallorca.

Las tropas

Forman la fuerza, la primera y segunda compañía, del Regimiento de Wad-Rás, al mando del Teniente coronel D. Juan Montañer, 2 capitanes, 6 tenientes, 7 sargentos, 18 cabos, un médico y un capellán.

Forma parte también de la expedición, una simpática cantinera, que llamó mucho la atención de los mallorquines, pues desde hace muchísimo tiempo no se había visto á ninguna.

La carrera

Abria la marcha, la manifestación popular con banderas y una banda de música.

Seguían, luego, la comisión del pueblo presidida por el Sr. Gobernador, el Alcalde de Palma y el Ayuntamiento en masa, Comisiones de la prensa, del ejército y de la marina, y después en correcta formación las tropas expedicionarias, seguidas de numerosos grupos de gente del pueblo.

Por las calles de la Marina, Borne, Unión, Mercado y Rambla, se dirigieron al cuartel del Carmen en donde se despidió á los soldados entre atronadores aplausos y vivas al Ejército, á Mallorca y á la Nación.

Durante todo el trayecto las músicas tocaron la Marcha de Cadiz, reinando gran entusiasmo.

En la calle de la Unión los manifestantes tributaron una ovación á un colegio de señoritas que desde los balcones arrojaban flores á los soldados, llevando en sus preciosas cabezas lacitos con los colores nacionales.

Al Ayuntamiento

Después de haber despedido á la tropa, dirigióse la manifestación al Ayuntamiento, en donde los manifestantes pidieron que les dirigieran la palabra las autoridades.

Desde uno de los balcones pronunciaron elocuentes y patrióticos discursos, el Sr. Gobernador, el Sr. Alcalde, el Sr. Sarra y el presidente de la Junta de protección al soldado, Sr. Compañy, siendo aplaudidísimos por la compacta muchedumbre, que sin exagerar ascendía de cinco mil personas.

A ruegos del Sr. Gobernador, disolvióse la manifestación, prometiendo que se dispensaría igual ó mayor recibimiento á las sucesivas expediciones que dentro de poco deben llegar á esta ciudad.

Como nota alhagüeña, podemos decir que no ocurrió ni el más leve incidente desagradable, dando el pueblo patente muestra de honradez y cordura, distinción que siempre ha enaltecido al pueblo Palmesano.

EL BALEAR se asocia á todas estas manifestaciones de cariño y hospitalidad, grito con el pueblo:

- ¡Viva España!
¡Viva el Ejército!
¡Viva Mallorca!

Política al día

Equivocado anda nuestro colega «La Última Hora» al suponer que la conducta de D. Enrique Sureda haya sido aplaudida por amigos y adversarios, ya que ni todas sus luces de abogado, ni su honradez de político, ni su amor patrio de mallorquín, le han impedido aceptar el cargo de concejal que le otorgó el partido «Liberal Conservador» del que como es público y sabido se halla tan distanciado que representa en Mallorca una fracción cuyas ideas halláanse diametralmente en oposición con la de los electores que un día le confiarán sus votos.

¡Viva la consecuencia y la despreocupación política! es cuanto debemos hoy decir por todo comentario.

¿Tiene el Sr. Guzmán noticia de lo que en la Puebla está sucediendo?

¿Se ha enterado nuestra primera autoridad civil que la seguridad personal es un mito en dicha población, siendo á todas horas violadas las leyes constitucionales?

¿Quiere el Sr. Guzmán le expliquemos porqué es una temeridad inaudita confiar en una población como la Puebla la dirección de la política á estúpidos como el Sr. Comas y Socías, para los cuales hallándose vedada toda idea noble y levantada, unen á la bajeza de sus instintos la de haber perdido por completo la noción de lo que es el valor, el honor y la vergüenza?

Como nos hallamos dispuestos á extremar las cosas, si no se pone coto á lo que está sucediendo, esperaremos el desenvolvimiento de los hechos, seguros de que no resollará ese insignificante sobrino de Socías y Caimari cuyo solo roce mancha y empuerca á toda persona decente y honrada.

PALMA

El capitán de Infantería don Miguel Marqués, ha sido destinado á la Zona de Baleares núm. 2.

Han sido aprobados por el señor Gobernador, los expedientes de las minas de lignito denominadas «Abundancia y Cuatro Compañeros», que existen respectivamente en los términos de Muro y Sineu.

Se citan, llaman y emplazan por el alcalde de Artá, los mozos Antonio Amengual Vadedell, Bartolomé Sureda Bisbal y Jaime Danús Sureda, que por no haber comparecido en dicho Ayuntamiento al acto de clasificación y declaración de soldados, han sido declarados prófugos.

D. Antonio Pol

En los actuales momentos en que la patria necesita del concurso de todos los españoles, merece calurosos aplausos y felicitaciones mil, la conducta observada por nuestro paisano y distinguido amigo el Aspirante 2.º del Cuerpo de Telégrafos D. Antonio Pol, por haber ofrecido sus desinteresados servicios al Director General del Ramo.

El ofrecimiento del Sr. Pol es doblemente meritorio ya que con los muchos telegramas que por las presentes circunstancias circulan, el servicio en Palma se hace muy difícil y pesado, dada la escasez de personal que hoy existe en la estación telegráfica.

Por el Gobierno Militar de esta plaza se ha concedido licencia para navegar al recluta Jaime Miró Granada, Consul.

Servicios prestados por la guardia civil.

La del puesto de la Puebla, comunica haber detenido y puesto á disposición del Juez municipal de dicho pueblo á un individuo que disparó una pistola á un convecino suyo sin producirle ninguna herida.

La del puesto de Santa Eulalia de Ibiza, comunica haber detenido á un sujeto que disparó una escopeta á un convecino suyo causándole una herida en la cabeza.

La del puesto de Ibiza comunica haber detenido á varios por usar armas prohibidas.

La del puesto de Calviá ha detenido y puesto á disposición del señor Juez municipal de dicho pueblo, á varios sujetos que fueron encontrados infringiendo la ley de caza.

En las cocinas económicas fueron repartidos 636 bonos y 225 por el Ayuntamiento.

Donativos que se vienen verificando durante el presente mes:

Señores Obrador y Casasnovas, Santo Domingo número 22, dos paquetes de especias.

Don Vicente Torres, fabricante de sacos, una docena de trapos para cocina.

Un carnicero de la Plaza Mayor, veinte y dos Kilos de carne.

Sres. Obrador y Casasnovas, una medida de dos litros.

Un carnicero de la Plaza Mayor seis kilos y medio de carne.

A las ocho de ayer noche salió para Barcelona el vapor «Beller» llevándose la correspondencia, carga general y numeroso pasaje.

A las 8 ha fondeado el vapor «Puerto de Mahón», con la correspondencia pasaje y carga general.

Poco después lo ha verificado el vapor «Cataluña» procedente de Barcelona.

Entre la carga figuraban 36 cajas de cartuchos Mauser y 1093 camas destinadas á los cuarteles de esta plaza.

En él han venido, el médico señor Frontera, D. Guillermo Moragues y don Jorge Cetre.

Ayer tarde al desembarcar los bagajes del batallón de Wad-Ras, caoyá al mar, una mula perteneciente al mismo siendo inmediatamente salvada por los botes de la compañía Isleña.

Esta mañana han continuado los botes de la escuadra inglesa en el interior de nuestra bahía y puerto, los ejercicios de desembarco.

En los momentos que escribimos estas líneas á las seis de la tarde, abandona nuestro puerto, con rumbo á Gibraltar, desde cuyo punto, según versiones que hemos recogido, marchará á la isla de Cuba.

Para recoger la correspondencia que llegará mañana en el vapor «Beller» ha quedado fondeado en el puerto el aviso «Pelorus» el cual saldrá mañana para incorporarse á la escuadra, tan pronto como la tenga á su bordo.

Teatro Circo

Numerosa fué la concurrencia que asistió ayer noche al teatro de la calle del Conquistador.

Púsose en escena el primer acto de la zarzuela la «Traviata» siendo aplaudidísima la simpática tiple Sra. Fons.

Después representóse el episodio histórico en dos actos «Cadiza», siendo escuchado con atención y aplaudidos todos los artistas que en él tomaron parte.

Entre una estruendosa salva de aplausos fué repetida su hermosa marcha.

El aspecto de la sala era hermoso en extremo. En los palcos y butacas hermosas señoritas lucían bandas con los colores nacionales y los hombres lacitos colocados en la solapa de la americana.

Al terminar todos los actos se tocó la marcha de Cadiz, dándose muchos vivas patrióticos.

A petición del público pronunciaron discursos el Sr. Gobernador y el Alcalde de Palma.

Llamó mucho la atención y causó general simpatía, un grupo de ingleses de la escuadra, que enarblando una bandera española daban continuos vivas á España, poseídos de verdadero entusiasmo.

El público tributóles una calurosa ovación dándose vivas á Inglaterra, que eran contestados por los extranjeros con otros á España y al Ejército.

En el anfiteatro tomaron asiento las comisiones de la manifestación popular y del «Veloz Sport Baler», á las cuales la empresa cedió gratuitamente aquellas localidades.

Antes de terminar la función repitiéronse los vivas á España, al Ejército y la Marina.

Esta noche se pondrá en escena la hermosa zarzuela en tres actos «El Salto del Pasiego» en la que tanto se distingue la hermosa tiple doña Luisa Fons.

Teatro Circo Balear

Junción para hoy miércoles

La zarzuela

EL SALTO DEL PALIEGO

Entrada general 0.50.

A las ocho y media

Servicio telegráfico

Para Cuba

Madrid 26, 5.10 t.

Se ha celebrado, como oportunamente aconció el sorteo de jefes y oficiales de Ingenieros con destino á Cuba.

Correspondió en suerte ir á prestar servicio en la Gran Antilla al coronel D. Antonio Vidal y á los capitanes D. Sixto Laguna, D. Pedro Ancas, D. Cirilo Alexandre, D. Vicente Martí, D. José Madrid, D. Joaquín Llaveneras y D. Juan Luenga.

Reforma arancelaria

Madrid 26, 2.10 t.

Se ha firmado el bill sobre la reforma arancelaria, en la que quedan introducidos los derechos sobre los trigos.

Traslado

Ha sido trasladado al puesto que ocupaba el Sr. Cabriñana en Hacienda, al Interventor de la Delegación de Málaga D. Mariano Torres.

En Palacio

El Sr. Castellano estuvo hoy en Palacio cumplimentando á S. M. la Reina.

El Sr. Sagasta

Madrid 26, 2.10 t.

La presencia del Sr. Sagasta en Palacio, atrajo á la Plaza de Oriente gran número de periódistas.

Al salir después de haber permanecido largo espacio de tiempo en la regia estancia, dijo en concreto que todavía no se había disparado ningún tiro entre nuestra escuadra y la yankee.

Presume sin embargo el presidente del Consejo que no se tardarán muchos días sin que se rompan las hostilidades.

Patriotismo

Desde Filipinas telegrafía el general Agustí diciendo que el entusiasmo que en favor de España reina en todo el Archipiélago, traspasa los límites de lo creible.

Se organizarán suscripciones patrióticas que seguramente darán satisfactorios resultados.

Presupuestos

Madrid 26, 9.45 n.

Se ha leído el presupuesto de gastos que alcanza la cifra de 865.508.774 pesetas y los ingresos á 866.014.870.

Se acompañaron autorizaciones amplias con objeto de arbitrar recursos para la guerra.

Rumores

Madrid 26, 2.35 n.

Corren rumores insistentes de que el cañonero «Ligero» disparó sobre un destroyers americano causándole averías de importancia.

El destroyers al contestar al fuego rompió un palo al cañonero.

Apresamientos

Madrid 27, 3.30 m.

Noticias recibidas de Cayo Hueso dicen que ha sido apresado un trasatlántico español y dos barcos de Cabotaje.

Noticias de origen sospechoso recibidas de Washinton dicen que el Consejo de Ministros yankees, acordó no devolver ninguno de los buques apresados, ni aun el vapor «Paris» cuyos consignatarios hicieron la oportuna reclamación.

Decreto

Desde París telegrafian diciendo que la Gaceta publicará hoy un decreto de neutralidad.

Suscripción

La suscripción nacional abierta en la embajada española lleva recaudadas cuatrocientas mil y pico de pesetas.

Varias noticias

Madrid 26, 4 t.

El Canada á comunicado oficialmente su neutralidad al ministro de la guerra español.

Corren insistentes rumores de que un vapor de guerra español ha apresado en aguas de Ponta Maisi una corbeta americana que se dirigía de Charleston á Newcastle con cargamento de algodón.

Supónese que el barco americano corrió un fuerte temporal haciéndole variar de rumbo, trasladándole en las aguas donde ha sido apresado.

En Puerto Rico reina gran entusiasmo estando preparados para resistir cualquier ataque de los yankees.

Mañana se discutirá el mensaje.

Según el reglamento no puede discutirse hasta después de 48 horas de permanecer sobre la mesa.

Asegúrase que se discutirá con tonos benévolo.

Desde Washington

Madrid 26, 4.30 t.

Asegúrase que la salida de Mr. Sherman del ministerio yankee obedece á la poca confianza que inspiraba dicho senador al presidente Mackinley, por su poca actividad y falta de patriotismo.

Existen varios disentimientos entre el presidente yankee y las cámaras porque Mackinley deseaba limitar la guerra al bloqueo de la Habana dejando á España la iniciativa de romper las hostilidades, y los ministros desapruban este plan deseando cuanto antes que las tropas yankees invadan el territorio cubano con el pretexto de allegar recursos á los reconcentrados.

Se ha ordenado al almirante Dewoy que manda la escuadra de Hong-Kong, que bloquee el puerto de Manila.

Desde Barcelona

Madrid 26, 11.30 n.

Telegrafian desde Barcelona que continúan con gran entusiasmo los donativos para la Suscripción Nacional.

Muchos empleados de casas particulares han ofrecido un día de haber para aumentar los fondos.

El Ateneo Barcelonés ha acordado suscribirse por 5000 pesetas y con igual cantidad el Colegio Notarial.

Corren rumores de que la Compañía trasatlántica ha recibido un telegrama, participándole el apresamiento del trasatlántico español «Panamá» siendo conducido á Cayo-Hueso.

En los centros oficiales no se ha recibido ninguna noticia referente á dicho apresamiento.

Más noticias

Madrid 16, 11.30 n.

El Ministro de Marina ha ordenado se forme una junta de guerra para consultar los asuntos de la escuadra.

Desde Londres comunican que se halla detenido por falta de tripulantes en el puerto de Plimout el crucero yankee «Sourness».

El Senado se ha suscrito por doscientas mil pesetas á la suscripción nacional.

Inglaterra y España

Madrid 27, 3 m.

Desde París telegrafian diciendo que el Gobierno español está negociando un empréstito importante con Inglaterra, para atender á los gastos de la guerra.

Añádese que España entregará como garantía una de las islas Filipinas, y que una escuadra inglesa llegará dentro breves días á aquel archipiélago creyéndose que su viaje se halla relacionado con este asunto.

Plan yankee

Madrid 27, 10 m.

WASHINGTON.—El senador Slong, ha enviado á la escuadra Norteamericana el plan que deben seguir para el bloqueo de la Habana.

Manifiesta además que los buques yankees saldrán en busca de los españoles oponiéndose á su paso.

Rumor desmentido.—Benevolencia á España

Madrid 27, 10.40 m.

Telegramas recibidos de Roma desmienten los rumores circulados de que el Vaticano tratará de influir con las repúblicas Sud-americanas para provocar las iras contra los Estados Unidos.

El diputado Santini, en el Congreso italiano hablando de la venta del crucero «Garibaldi», expuso sus deseos de que triunfe España en el actual conflicto con Norte América.

Expulsión FRONTA Y SEGURA DE LAS Lombrices

MEDIANTE EL ACREDITADO JARABE

VERMIFUGO de J. Sureda Lliteras

CALLICIDA SUREDA

Mediante este callicida, desaparecen en muy breve tiempo los CALLOS y DUREZAS de los es; su aplicación no ofrece peligro alguno.

SE VENDEN en la Farmacia de J. SUREDA LLITERAS calle de Brossa, 9, Palma

Martínez y Planas

BANQUEROS Y COMERCIANTES

Giran letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero

ASEGUROS DE RIESGOS MARÍTIMOS Y DE INCENDIOS POR CUENTA DE LA GRAN COMPAÑIA

"UNION COMERCIAL" de Londres

San Juan 20-Palma de Mallorca

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

Preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMAÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pidáanse estos medicamentos en todas las farmacias

Punto de venta: Farmacia de Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 2.



Imprenta del Comercio

á cargo de

Francisco Soler

Calle del Conquistador, números 43 y 45

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como son:

Facturas, cartas comerciales, sobres, talones, memorandums, etiquetas para envases de conservas en varios colores, carteles á una y varias tintas, prospectos, etc., etc.

ESQUELAS MORTUORIAS

En diferentes clases y tamaños.

TARJETAS DE VISITA

Precios económicos



CONFITES CARPA

Curación rápida y segura de toda clase de

ALIVIO INSTANTÁNEO

TOS

CURADA EN 12 HORAS

No contienen opio ni morfina. — 2 paquets franco en todas las buenas farmacias

Premiados con Diploma de Honor y Medalla de oro en Exposiciones de Suez y del Cairo.

De venta en Palma: FARMACIA DE JUAN VALENZUELA.

Lloyd Malagueño

Compañía de SEGUROS MARÍTIMOS fundada en 1852

LA MAS ANTIGUA E IMPORTANTE DE LAS ESPAÑOLAS

7.000.000 pesetas pagados por siniestros

Por la liberalidad de sus pólizas y el pronto arreglo y pago de sus siniestros, ha conseguido la confianza del público y el crédito ilimitado que disfruta entre aseguradores y asegurados

AGENTES EN PALMA DE MALLORCA

Conquistador, 12—Roca y Vadell—Conquistador 12

Tratamiento de la diabetes

POR EL

VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR

J. Torrens, Farmacéutico

El primero y único elaborado en esta forma de toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada DIABETES.

Depósitos

En Palma, Centro Farmacéutico.—En Barcelona, Societat Farmacéutica Española.—En Sóller, Farmacia de J. TORRENS.

LA MEDICACION SULFUROSA A DOMICILIO POR LAS

Gotas-madre sulfurosas en Bar

con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos etc.—Curan: herpes, escrófulas, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, tos, anginas, anemia, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, y enfermedades secretas, etc.—Frasquito: 3 pesetas. Farmacia de D. Ignacio Forteza.—Bolsería.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

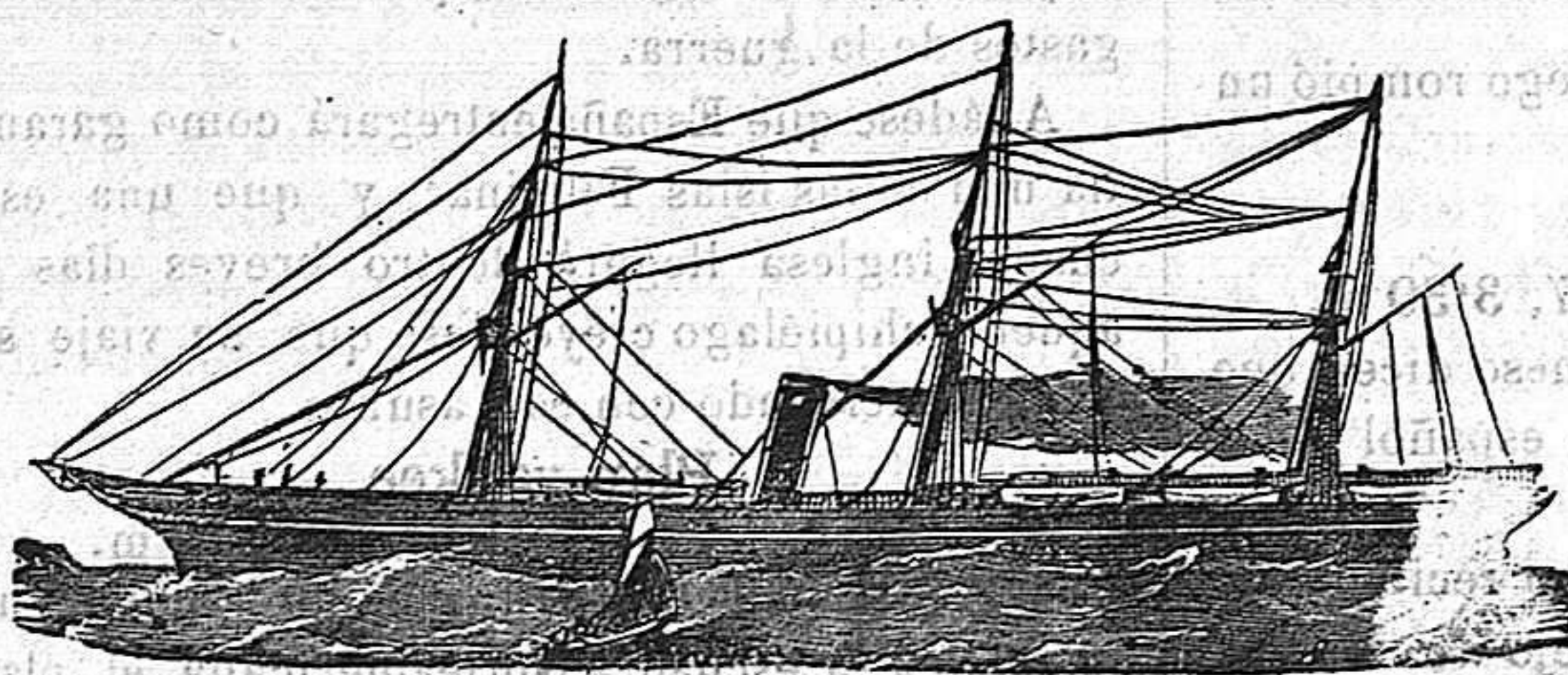
se cura siempre con el

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. A. ACADEMIA MÉDICO FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Estreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos. Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Fonteta, 31: BARCELONA



Servicio de la Compañía Transatlántica de Barcelona.

MES DE ABRIL

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «Montserrat», capitán Deschamps, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Veracruz.

Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Santander, vapor «Alfonso XII», capitán Gorori, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cadiz, vapor «Isla de Luzón», capitán Blyona, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Solo se admite carga hasta el día 22.

Línea de Filipinas.—El 23 de Barcelona, vapor «P. de Satrustegui», c. Tomasi, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila.

No se admite carga a la vispera de la salida.

Línea de Fernando Pó.—Cuatro expediciones al año: en marzo, junio, septiembre y diciembre por el vapor «L'arche», capitán Oslé, saliendo el 25 de Barcelona y el 30 de Cadiz para las Palmas, puntos de la Costa Oriental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 25 de Barcelona, vapor «Rabat», capitán Ibargaray, para Melilla, Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piélagos», saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Los pasajes y carga se despachan en Palma, Plaza de Antonio Maura, núm.

Se alquila un local para coladuría, cochera u otro servicio calle del Mataró núm. 5.

Un piso en el Pont d'Inca con balcón en la carretera y al tren.

Informarán en Palma, calle de la Gacera, núm. 20, Droguería.

Imp. del Comercio á cargo de Francisco Soler—Conquistador 43 y 45

ALQUILERES

Se alquila una casa solariega en la calle de la Portella 28 y una botiga, plaza de la Libertad, 17, frente al Jardín de la Reina.

Informarán en la calle de Pelaires 105 Porteria.